

Certificado de Adición a la
Patente Española
n.º 90430 expedida en 31 Octubre 1924.

MEMORIA

descriptiva sobre: "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal."

POR

D. José Ochoa.

DE

San Sebastian,

Guipúzcoa



El objeto de mi patente nº 90.430 es una polea de madera de dos cuerpos o mitades para transmisiones en la que se modificaba la forma del casquillo facilitando y consolidando el ajuste entre dicho casquillo y los brazos de la polea con lo cual se evita el patinaje en dicho casquillo cuando la madera merma con el transcurso del tiempo.

Con esta disposición mejoraban considerablemente las poleas de madera que vienen usándose para transmisión de fuerza en cuanto a su uso y duración, pero la práctica ha venido demostrando que para complemento de estos resultados se hacia imprescindible mejorar tambien la construcción del aro o llanta de dichas poleas.

Esta llanta se construia hasta la fecha de madera corriente y formada por trozos o segmentos que se acoplaban de un modo deficiente entre sí hasta completar el aro o llanta de la polea.

Pero este acoplamiento resulta siempre de poca solidez puesto que a pesar de que se procuraba dar a las juntas o uniones entre los segmentos la mayor consistencia las contracciones y dilataciones de la madera lo impedian.

No es menos cierto que para dar a la polea la resistencia apropiada al trabajo y esfuerzo que ha de rendir era imprescindible dar a los segmentos un espesor considerable y aun en muchos casos exagerados en previsión de averías o roturas resultando una polea excesivamente pesada y de poca estética en su conjunto para conseguir de todos modos muy discutibles resultados.

Estos y otros inconvenientes son subsanados con las mejoras objeto de esta adición, las cuales pasaré a hacer su descripción, haciendo referencia, para mayor claridad, a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

La Fig. 1 es una vista de frente de la polea en construcción.

La Fig. 2 es una vista de frente de la polea terminada

La Fig. 3 representa en corte vertical la polea por la línea a-a de la Fig. 2.



Una vez construida y montada la llanta de la polea se sujetan unos a otros sus segmentos por medio de unas piezas o grapas 3 de madera encolados, atornillados o clavados a la llanta formando dichos segmentos de esta suerte un cuerpo único compacto y sólido.

Para reforzar aun más estas juntas entre los segmentos de la llanta y los nervios o grapas 3, a la vez que se proporciona a la polea una superficie externa lisa y continua vá revestida ésta por una chapa de madera de grueso adecuado para que se amolde y acople fácilmente a la superficie externa de la llanta, sujetándola por medio de tornillos o de clavos.

Y por último, como complemento de estos refuerzos vá provista la llanta por sus costados de unos aros o chapas circulares 2 y 4 de madera, formando todo ello un conjunto compacto homogéneo y de una solidez y resistencias máximas, a la vez que se puede reducir considerablemente el espesor o grueso de la llanta sin disminuir dichas cualidades de resistencia y solidez, dando a la polea un aspecto más ligero y una presentación más en armonía con su tamaño y reduciendo a la vez su peso.

N O T A .

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza y el objeto de mi invento así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, he de hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle, sin que por ello se altere el principio fundamental del invento y lo que constituye la esencia del mismo y por lo que solicito certificado de adición a la patente nº 90.430, expedida en 31 de Octubre de 1924, sobre

"Mejoras introducidas en las poleas de madera de dos cuerpos o mitadas para transmisiones"; es por: "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal"; caracterizándose por lo siguiente:

1.º.- Por una serie de grapas o piezas de madera que sujetan y enlazan entre sí los segmentos de las llantas



de las poleas de madera, dándolas más solidez y resistencia que las que tienen las poleas hoy en uso.

2ª.- Por una chapa de madera, de espesor adecuado montada y sujeta a la periferia o superficie exterior de la llanta que sirve para reforzar los segmentos de la llanta, las grapas y la llanta misma.

3ª.- Unos aros o chapas circulares de madera montadas sobre los costados de la llanta que sirven de refuerzo a la llanta, a la chapa de madera que cubre la superficie de la llanta y a las grapas, formando todo ello un conjunto armónico sólido y en extremo resistente, tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria y representado en los dibujos que se acompañan.

"Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo que se acompaña.

Esta memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 18 de Diciembre de 1926.

José Ochoa.

Por Poder
de SANTOS L. CEBEZA

P.P.

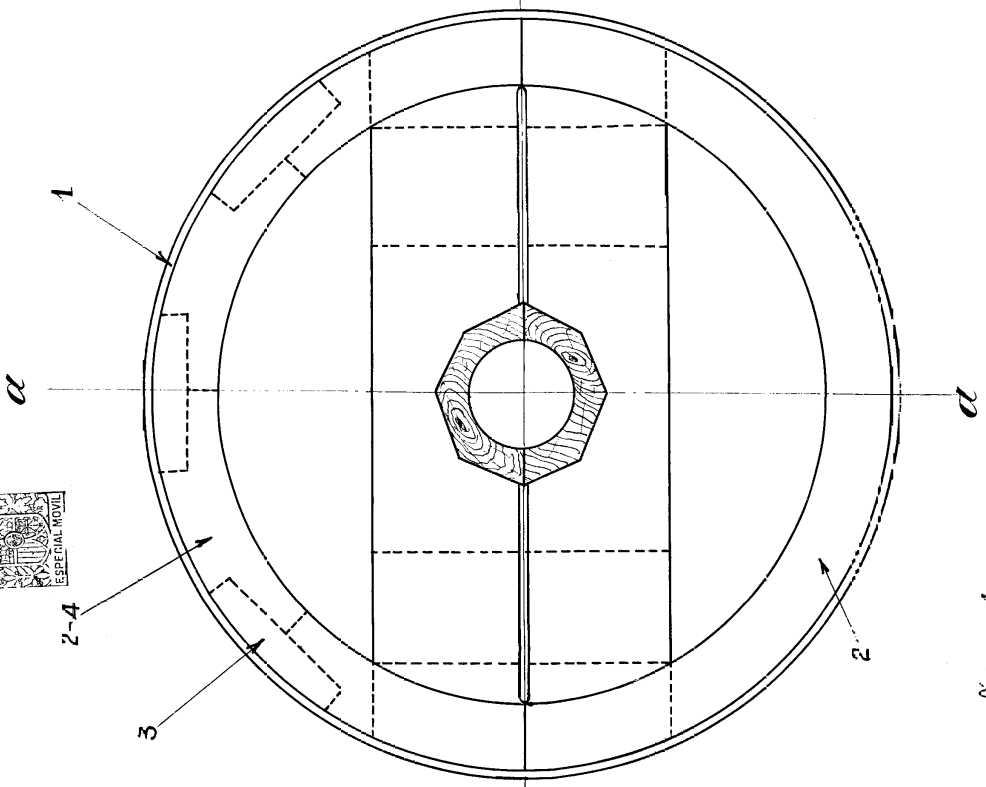
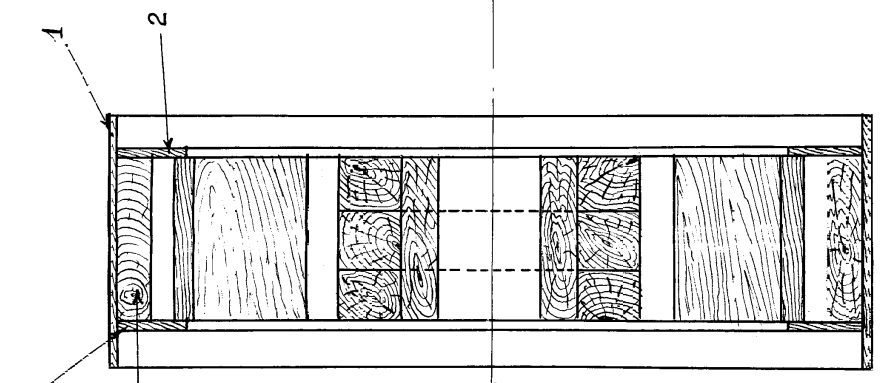


Fig. 2.



Shaded in Science's note
W. H. Young

Fig. 3.

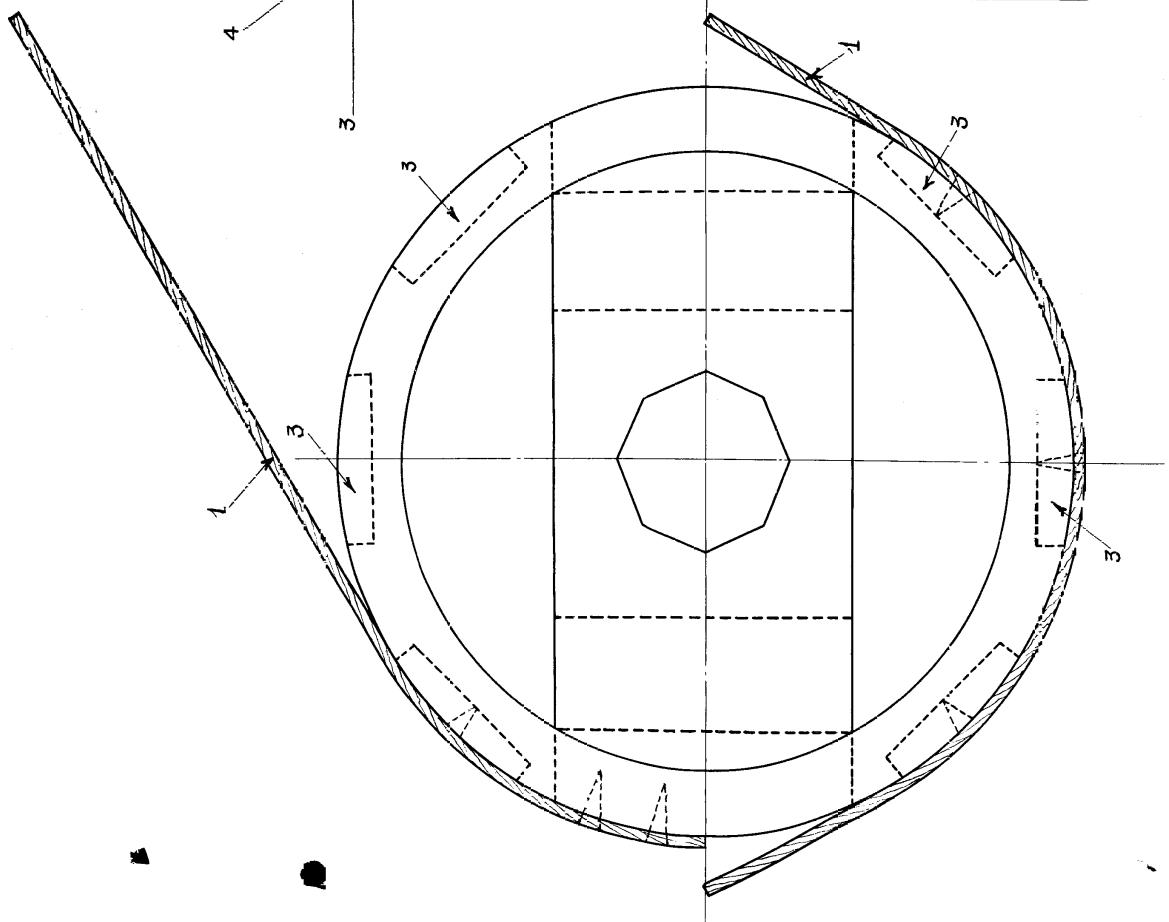


Fig. 1.